

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

A PROPÓSITO DEL USO DESPROPORCIONADO Y ARBITRARIO DE LA FUERZA PÚBLICA CONTRA LA POBLACIÓN CIVIL

08 de mayo de 2021

Los Representantes Profesorales ante los Consejos Superiores y Académicos de las Universidades Públicas de Colombia, ARPUP, signatarios de este comunicado hacemos un reconocimiento público al movimiento social en curso como expresión de una sentida exigencia de los grupos sociales que históricamente han sido maltratados y sumidos en el abandono y el desconocimiento por parte de los gobernantes de nuestro país, un llamado para que cese la injusticia social que nos ubica como el segundo país más desigual del mundo, un país en donde la concentración de los recursos económicos está en el 10% de la población, un país en donde no se respetan los Acuerdos de Paz suscritos en 2016 y por el contrario se masacra a líderes sociales, masacre que en estos días se ha extendido a los jóvenes y a quienes levantan su voz para reclamar condiciones de vida dignas para todas y todos los ciudadanos de una Colombia que está sumida en una profunda crisis de violación a los derechos humanos. La protesta es un derecho inalienable de los ciudadanos, consagrado en la Constitución Política de 1991 y que el Estado tiene el deber ineludible de garantizar.

Se hace un llamado vehemente al gobierno nacional, a los partidos políticos y a todos los actores que tienen la potestad de modificar estructuralmente las condiciones de vida de la mayoría de nuestra población que ha perdido toda la credibilidad en los actuales gobernantes. ARPUP invita al gobierno nacional a dar muestras legítimas de confianza antes de iniciar efectivas y reales negociaciones para atender las justas peticiones presentadas por los diferentes actores sociales, con el propósito de hacer creíble una solución de fondo a la crisis social acumulada por años y gestada por los mismos gobernantes.

Consideramos inconveniente que el Gobierno haga uso de la medida excepcional de la conmoción interior, y en su lugar proponemos construir soluciones basadas en el respeto por los derechos y valores constitucionales, el reconocimiento de la diferencia con el otro, el diálogo y la defensa del Estado Social de Derecho.

Como profesores y formadores de las juventudes que hoy levantan su voz para ser partícipes de la reconstrucción de un país en el que quienes habitamos podamos sentirnos plenamente reconocidos, valorados y respetados desde sus diferencias de género, étnicas, culturales y territoriales, reclamamos respuestas satisfactorias a las justas demandas hechas a lo largo y ancho de la nación con miras a asegurar el bienestar que la sociedad colombiana se merece.

Además, los Representantes Profesorales ante a los Consejos Superiores y Académicos de las Universidades Públicas de Colombia, ARPUP solicitamos, vehementemente, a los Rectores(as) de nuestras universidades llevar fielmente y con firmeza la voz de sus comunidades universitarias teniendo siempre presente que ellos(as) se deben a éstas.

Los Representantes Profesorales ante a los Consejos Superiores y Académicos de las Universidades Públicas de Colombia ARPUP se comprometen a motivar a los profesores de las universidades públicas para que modifiquen transitoriamente sus actividades académicas formales con el fin de respaldar a nuestros estudiantes en la elaboración de propuestas para reconstruir el país que todos

anhelamos y en donde primen el respeto a la vida como valor supremo, rechazando con absoluta vehemencia el uso desproporcionado y arbitrario de la fuerza pública y el abuso de autoridad que vulnera derechos fundamentales y pone en peligro el Estado Social de Derecho.

¡NI UN MUERTO MÁS POR ATREVERSE VALIENTEMENTE A EXIGIR SUS DERECHOS!